



ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DEL DEPORTE  
Y LA RECREACIÓN



**Al contestar por favor cite estos datos:**  
Radicado No.: **202241620100016641**  
Fecha: **02-06-2022**  
TRD: **4162.010.13.1.953.001664**  
Rad. Padre: **202241730100810142**

ANDRES HELI AGUILAR ROSERO  
Peticionario  
andreshaguilarr@gmail.com  
Bogotá

Asunto: Respuesta a solicitud de autorización para pintar mural en el Estadio Olímpico Pascual Guerrero

Cordial saludo.

Dando alcance a su comunicación con radicado No 202241730100810142, en la que solicitan la autorización para pintar mural en el Estadio Olímpico Pascual Guerrero en homenaje a Freddy Eusebio Rincón, me permito informarle que esta dependencia ya se encuentra adelantando las labores para su realización, por lo que le solicitamos allegar a la Secretaría del Deporte y la Recreación los datos de las personas responsables de Barón Rojo y Disturbio Rojo que realizarían dicho mural, con el fin de articular los esfuerzos con las personas que adelantan ese proceso.

Para aclarar cualquier inquietud, he delegado a Carlos Enrique González – coordinador de la administración de escenarios de Alto Rendimiento, con quien puede comunicarse al teléfono 3122261461 o al correo carlos.gonzalez.cho@cali.gov.co. En la Secretaría del Deporte y la Recreación, siempre estaremos dispuestos a ofrecer nuestro apoyo y trabajar conjuntamente en hechos que generen compromiso y confianza.

Atentamente,

FELIPE DULCEY CUELLAR  
Subsecretario de Infraestructura deportiva y Recreativa  
Secretaría del Deporte y la Recreación

Proyectó y elaboró: Antonio J. Mejía N – Contratista  
Revisó: Carlos E. González – Contratista

cc. Omar Cortés Vitali – Administrador Estadio Olímpico Pascual Guerrero



Calle 9 Carrera 37 A Unidad Deportiva Panamericana  
Teléfono: 5566412 - 5144277 Fax 5144288  
www.cali.gov.co

